

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

ACTA N° 963° - 658° SESIÓN ORDINARIA: En la ciudad de Coronel Dorrego, cabecera del Distrito Bonaerense del mismo nombre a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, reunidos los Señores Concejales: Gastón Nomdedeu, María Laura Dumrauf, Priscila Minnaard, Ariel Rodríguez, Raúl E. Fernández, Luciano Ripoll y Ana María Guido del Bloque de Concejales de UCR-Juntos por el Cambio; María Alicia Jalle, Hernán Agatiello, Diego Bertone, Ana Lía Canavesi y Gustavo Alberto Brusa del Bloque de Concejales PJ- Frente de Todos.- **NOMDEDEU:** “Siendo la hora 10.20, con la presencia de doce Concejales en la Sala damos inicio a esta Sesión 658° Sesión Ordinaria.- Dando cumplimiento al Orden del Día, **1.- ARTÍCULO 68°) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL:** Apertura del período de Sesiones Ordinarias: **1.1.-** Izamiento del Pabellón Nacional.- **1.2.-** Entonación del Himno Nacional Argentino.- **NOMDEDEU:** “Invito a la Concejala Priscila Minnaard, a izar la Bandera Nacional”. (Entonación del Himno Nacional).- **NOMDEDEU:** “Continuando con el punto **1.3.-** del Orden del Día, invito al Sr. Intendente a dejar inaugurado el Periodo de Sesiones Ordinarias”.- **SR. INTENDENTE, CR. REYES:** “Muy buenos días. Muchas gracias, Sr. Presidente de este Honorable Concejo Deliberante, Sres. Concejales, miembros de la prensa, funcionarios y vecinos... Cada 1° de marzo estamos frente a un acto democrático, frente a los representantes del pueblo elegidos legítimamente mediante su voto. Debemos celebrar esta ocasión de expresión, de iniciar un nuevo período legislativo que contribuirá a la defensa y participación ciudadana, teniendo siempre en cuenta la opinión pública. En Democracia los políticos dialogan, debaten, discrepan y coinciden. La palabra conforma la senda real por donde se cursan, sin excepción, aproximaciones y distanciamientos, acuerdos y desacuerdos. Para mí, en lo personal, esta circunstancia significa el comienzo de una nueva etapa, de una nueva gestión, en la que pondré todo mi esfuerzo, mi trabajo, mi experiencia y mi apertura al diálogo para lograr las mejores decisiones. Precisamente en el momento de asumir mi segundo mandato reafirmé este compromiso de trabajo político, para transitar el camino que nos conduzca como pueblo a vivir mejor, a crecer, a proyectar y a prosperar. En el ejercicio pasado hemos concluido obras y proyectos iniciados en el primer período de gobierno. Durante el año 2019 y los anteriores, la Dirección de Obras Públicas se constituyó en un área con un cúmulo de tareas que superó ampliamente las que normalmente o habitualmente lleva adelante. A principios del año pasado pudimos culminar la obra de red cloacal en el Barrio Estación, que había comenzado en julio de 2018. En el Barrio conocido como del Automóvil Club, culminamos el edificio del Centro Comunitario Municipal, una obra de 250 m2, cuyo fin será la contención e inclusión mediante el dictado de talleres, actividades culturales y deportivas que comenzaran este año. Esa obra tuvo una inversión aproximada de \$ 3.200.000. También en ese sector, se realizaron obras de pavimento de cordón cuneta, iluminación y red cloacal. Hemos adquirido en el marco de un Convenio con el Ministerio de Infraestructura, la totalidad de los caños para el recambio de la red colectora principal de cloacas. Esta inversión ascendió a 4.598.000.- Y ya iniciamos gestiones con el Ministerio de Infraestructura para poder completar la ejecución de la totalidad del convenio y licitar la mano de obra para el recambio de los caños. En la Avda. Fuertes, entre calles Presidente Perón y Gregorio Juárez, se realizó la obra de repavimentación, que significó la conclusión de una serie de intervenciones que se iniciaron con la construcción de los desagües pluviales, boulevares, el ensanche de la Avda. y la consiguiente modificación de veredas. Varios edificios municipales fueron refaccionados y readecuados para su correcto funcionamiento. En este edificio se concluyeron obras de revoque, la construcción de un patio de luz, pintura en el sector de contaduría, y el cambio de cielorrasos e iluminación. En el Centro de Monitoreo se realizó una nueva instalación eléctrica totalmente independiente. En la Sala Conti, se construyó un gabinete especial para residuos patológicos, y en la Unidad Sanitaria de Oriente se readecuaron espacios para brindar mayor funcionalidad y comodidad en la atención, con trabajos de albañilería en general, plomería y electricidad. En el Cementerio de la ciudad cabecera, se realizó la obra de recambio de techos en el pabellón de nichos, con la correspondiente colocación de canaletas y otros trabajos de albañilería. El edificio conocido como ex Confitería del Vivero Municipal fue puesto en valor, con la conclusión de la tercera etapa de refacción. En el transcurso de 2019 se realizaron tareas de construcción de cielorraso, mesadas y bachas, revoques fino y grueso, colocación de pisos, de revestimientos en baños y cocina, las veredas exteriores, aberturas, canaletas, modificación y ampliación de instalación eléctrica. Este edificio hoy se encuentra cedido a la Agrupación Scout de nuestra ciudad, quien realiza allí sus actividades y mantiene en condiciones apropiadas el lugar. Pudimos inaugurar el edificio del Centro Comunitario Provincial, donde se encuentran funcionando las oficinas de Desarrollo Social. Esa obra que se había comenzado hace más de diez años, fue retomada en el último período de gobierno allá por agosto de 2018, con ejecución de instalación eléctrica, instalación de

gas natural, de agua fría y caliente, trabajos de albañilería, se colocaron mesadas y aberturas y se realizó el cielorraso. Se instalaron los sistemas de calefacción y aires acondicionados, griferías y artefactos sanitarios. Se invirtieron para terminar la obra tres millones y medio de pesos. El ingreso al espacio físico que ocupa la Unidad Fiscal Descentralizada fue remodelado, con la instalación de un nuevo portón de acceso que permite una mejor identificación de esa repartición, se mejoró así su accesibilidad y se repararon veredas. La Casa Materno Infantil Rayitos fue ampliada. La obra se inició en Noviembre de 2017 con una superficie cubierta de 270 m², la misma consta de un Salón de Usos Múltiples, una cocina, depósitos, un aula, una oficina de dirección, un baño para el personal, un baño adaptado y una batería de baños para los niños. Este edificio posee todas las comodidades y fue construido con todas las exigencias que requieren este tipo de establecimientos. Dentro del Programa Municipal de Viviendas, durante los primeros meses de 2019 se dio el final de obra a nueve viviendas que el Municipio comenzó a ejecutar por administración durante el año 2018, quedando para terminar 1 (una) por autoconstrucción. La regularización de los dominios de los barrios de viviendas del Partido de Coronel Dorrego sigue avanzando, tanto en la aprobación de los planos de la subdivisión de las tierras, como también en firmas y entregas de escrituras traslativas de dominio. Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2015 a Junio de 2019 se efectivizaron la firma de trescientas escrituras y posterior entrega de las mismas. De manera constante se realiza el seguimiento de los trámites, a efectos de favorecer su avance y colaborar activamente con el Instituto de la Vivienda y la Escribanía General de Gobierno. En la localidad de El Perdido, se intervino en el edificio de La Casona, donde se realizó toda la instalación eléctrica nueva, su pintura interior y exterior y se colocó el cielorrasos previa a la reparación de su cubierta exterior. En la localidad de Oriente se construyó cordón cuenta y badenes en varias arterias, lo que posibilitó posteriormente realizar la obra de pavimento asfáltico. Ya han comenzado los movimientos de tierra en el predio del depósito de residuos municipal, donde se trasladará la planta de reciclado PLASERES. El funcionamiento de la planta en ese espacio contribuirá a una mejor forma de trabajado en la separación y reciclado de los residuos, disminuyendo los costos de traslado, y aportando un mayor orden en la disposición final de los mismos. PLASERES funciona hoy en una estructura instalada en la planta depuradora, con maquinaria que consta de una tolva, una cinta de separación y dos prensas hidráulicas, todo esto se adaptará al nuevo espacio. Se construirán baños, depósito y oficina. El Teatro Español, cedido en comodato a nuestro municipio desde el año 1979 por la Asociación Española, fue remodelado. El año pasado fueron culminadas las obras del recambio completo del cielorraso, el frentín acústico en todo el perímetro de la sala, trabajos de pintura, recambio total de la instalación eléctrica, incluyendo parrillas de iluminación de escenario y la construcción de nuevas veredas. Este año, con la colaboración de la empresa Camuzzi Gas Pampeana, quien realizó la donación de la totalidad de los materiales necesarios, aprobada por este Cuerpo, se realizará una nueva instalación de gas natural en el edificio. Este tipo de obras, trascienden la obra en sí, por cuanto se trata de inmuebles con un alto sentido histórico, cultural para nuestra población. El Teatro es un edificio declarado Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires mediante la Ley 13.728 del año 2007 y Monumento Histórico Municipal mediante Ordenanza N° 1993/01. Continuaremos realizando obras de mantenimiento y refacción de nuestros edificios, con el fin de preservarlos, ponerlos en valor y ofrecerlos a la comunidad para una mejor atención de sus necesidades. Claro ejemplo de esto, es que con ayuda de éste Municipio, la Asociación Italiana ha logrado el reemplazo de la totalidad del piso de madera de su Teatro. En los próximos días se comenzará una obra complementaria de la remodelación del centro. Será una obra que contribuirá a mejorar

0019

ACTA N° 963° - (CONTINUACIÓN):

el escurrimiento de aguas en días de intensas precipitaciones; consistente en la construcción de un albañal con una extensión de 60 mts. aproximadamente, sobre la calle San Martín, vereda impar. La Dirección de Vialidad Urbana y Rural llevó adelante durante todo el año pasado un Plan Integral de bacheo, limpieza y ensanche de desagües en todo el distrito. Se construyeron reductores de velocidad de asfalto y suelo cemento, sellado de fisuras y grietas con mezcla asfáltica en frío y compactación con colocación de mezcla asfáltica en caliente. El mejoramiento y mantenimiento de calles se realizó de manera periódica con aporte de suelo para entoscado y compactación. La Dirección de Vialidad trabajó con personal y equipo propio en la villa balnearia Marisol. Las tareas se concentraron en el camino de acceso a la villa, en limpieza de la costanera, el estacionamiento, mantenimiento y apertura de nuevas arterias. Con respecto al sector rural, la Dirección de Validad trabajó y seguirá trabajando de manera coordinada y conjunta con todas las comisiones de fomento que tienen a su cargo los caminos de la red vial, estableciendo metas y prioridades, tratando la transitabilidad de los caminos, el

análisis Técnico de las obras, el aporte de maquinaria y el estudio de la actividad hidráulica y freática de cada una de las zonas. En números podemos mencionar la contraprestación de más 920 horas de transporte de material calcáreo, 3700 horas de motoniveladoras y más 2400 horas de servicios de excavadoras sobre orugas, trabajos realizados en la zona de Faro, Oriente, Aparicio, La gloria, Centro Urquiza, La Luna, La Soberana, Loma Chata y red de caminos provinciales. Para este año tenemos previsto realizar obras de entoscado, consolidado y compactación de caminos, mediante la extracción lateral en calles de Gil, Zubiaurre, Oriente, Calvo y el límite con el paraje Lartigau. Es nuestra intención, a través de la Dirección de Vialidad, que en el presente ejercicio se pueda finalizar la consolidación calcárea y conformación de la red caminera principal de la Ruta Pcial. N° 72 hasta Zubiaurre. De acuerdo a un orden de prioridades seguiremos trabajando en el sector rural en las zonas bajas y anegables, con tareas de terraplenes y elevaciones de cota de terreno, entoscado y colocación de alcantarillas niveladoras de paso de aguas. Uno de los ejes principales de esta gestión fue continuar mejorando y tecnificando los servicios de salud; ello implicó la incorporación de recursos humanos, pero también aparatología moderna y acorde a los servicios que se prestan. El año pasado adquirimos un autoclave, un esterilizador de 100 litros de capacidad, destinado al Hospital Municipal e hicimos toda la obra civil para su instalación. Se trata de un esterilizador por vapor de agua a presión de simple puerta con unidad de control automática. Este equipamiento es de utilidad no sólo para el Hospital Municipal, sino también para todas las unidades sanitarias y salas de primeros auxilios del Distrito. La inversión ascendió a \$ 1.906.000. La obra del shock room, que implica la incorporación de más de 400 m2 a nuestros servicios de salud, será equipada con aparatología e infraestructura necesaria, tiene hoy un 50% de avance de obra aproximadamente y hemos solicitado al Ministerio de Infraestructura los recursos necesarios, provenientes del Fondo de Infraestructura Municipal, establecidos en las Leyes de Emergencia, sancionadas a fin de año, para poder concluirla. Este año vamos a adecuar dos habitaciones del sector de pediatría, ambientándolas con motivos infantiles al igual que toda la ropa de cama. También tenemos previsto la incorporación de un profesional para el área de farmacia de nuestro Hospital. En el marco de un Convenio celebrado con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires continúa en funcionamiento el servicio del SAME, servicio prestado con una nueva ambulancia, todo el equipamiento necesario para el funcionamiento y personal profesional acorde al servicio. La Dirección de Salud ha implementado la Libreta Sanitaria Estudiantil y Deportiva, a instancias de una Ordenanza sancionada por este Cuerpo. La libreta está siendo entregada por etapa a los padres de los alumnos de las escuelas primarias y secundarias para que realicen los controles de salud de sus hijos. Este documento no reemplaza la Libreta Materno Infantil para niños de hasta 6 años implementada por el Ministerio de Salud de la Provincia, sino que extiende los controles a chicos mayores de esa edad. Con respecto al Hospital Municipal, quiero expresar el agradecimiento a la Asociación Amigos del Hospital, que siempre ha estado atenta a las necesidades que van surgiendo y colaborando desinteresadamente. La Dirección de Desarrollo Social ha puesto todo su esfuerzo para estar cerca de las familias más necesitadas en momentos difíciles. Nuestro distrito tiene aproximadamente una población de 16.000 habitantes, distribuidos en 5600 hogares, según el último censo. De ese total, la Dirección ha asistido en el año 2019 de manera transitoria o permanente a 1400 personas. Vecinos de esta ciudad, Oriente, Marisol, El Perdido, Aparicio, San Román y otros de zonas rurales han visto cubiertas sus necesidades de esta área. También se ha colaborado con instituciones que brindan algún tipo de asistencia alimentaria, como son los merenderos de entidades religiosas, deportivas, talleres protegidos y la agrupación Scout, entre otras. Desarrollo Social entrega mensualmente apoyo alimentario a las familias más vulnerables y numerosas, en algunos casos con los refuerzos necesarios. Sabido es, que el año 2019 fue un año donde se sufrió el impacto económico de los aumentos en los servicios, como son la energía eléctrica y el gas. Ahí también estuvo el apoyo constante y permanente de ésta Dirección; siempre dando prioridad a las familias donde hay niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Debo decir también que contamos durante el año pasado, con la colaboración del gobierno de la provincia de Buenos Aires, quien aportó la provisión de colchones, frazadas, chapas, tirantes y alimentos varios, los que fueron distribuidos todos según las pautas que corresponden a la asistencia social. Merced a una donación, aceptada mediante Ordenanza de éste Honorable Cuerpo, pudimos asistir a familias con niños en edad escolar con el aporte de una mochila, lo que sirvió para aliviar el costo de la canasta escolar. Las ayudas por cuestiones de salud llegaron a todos los vecinos que la requirieron. Se colaboró con pasajes y traslados para personas que debieron realizar consultas o tratamientos fuera de la ciudad, principalmente en Bahía Blanca, en Buenos Aires y en La Plata. El Fondo de Emergencias en Salud, atendió prestaciones de aquellos vecinos sin cobertura de obra social, en su mayoría tratamientos de alta complejidad,

prolongados y de costos elevados; al igual que las necesidades de medicamentos y ópticas. La carencia de la vivienda propia trae aparejada en muchas familias la necesidad de alquiler, con costos que en muchas situaciones no se pueden afrontar. Ahí también estuvo y seguirá estando el apoyo de Desarrollo Social. Fueron incorporadas nuevas familias al Programa Provincial “Mas vida”, este plan apunta a la atención de familias de embarazadas y grupos familiares con niños que aún no están en edad escolar. Este municipio ha trabajado de manera coordinada con el gobierno de la provincia para la implementación de éste programa asistencial. Más allá de la ayuda económica, Desarrollo Social ha incrementado de manera notable el asesoramiento y acompañamiento personal y directo a las familias asistidas en cuanto a la resolución de situaciones relacionadas con obras sociales, PAMI, IOMA y otros organismos del estado. Desde el Servicio Local, organismo provincial bajo la órbita de Desarrollo Social, se reforzó el acompañamiento económico para familias, direccionando al mejoramiento de viviendas y alimentos. Se fortaleció el monitoreo de las situaciones más complejas a través del trabajo de los operadores de familias. Desde el área de Jefatura de Niñez y Familia, se incrementó el acompañamiento mediante encuentros, abordando diferentes problemáticas con respecto a la crianza de los niños, en forma conjunta con la Dirección del Hospital. La ampliación de Rayitos, a la que hice referencia anteriormente, propició la generación de una nueva sala para albergar a niños de 0 a 1 años, sumándose a las demás salas que contienen pequeños hasta los cinco años. Rayitos reformuló y reforzó el menú del desayuno y el almuerzo, mediante el asesoramiento permanente de una nutricionista. Todas las salas cuentan con personal docente a cargo y auxiliares capacitadas para la correcta atención de los más pequeños. Como dije al referirme a las obras, hoy, la Dirección de Desarrollo Social está funcionando en el nuevo edificio ubicado en calles Luis A. García y Pte. Perón; disfrutando de espacios nuevos, cómodos y modernos para los vecinos que acuden por diferentes cuestiones. El Consejo Municipal de Adultos Mayores ha trabajado de manera coordinada con ANSES, los Centros de Jubilados y con los Bancos, a fin de brindar charlas y talleres con temática propia de los adultos, estos se desarrollaron en la ciudad cabecera, en El Perdido y Oriente. Las Abuelas Cuenta Cuentos, grupo que integra este Consejo de Adultos, han tenido una amplia y enriquecedora participación en entidades deportivas y otras que albergan a niños. El Consejo Municipal de personas con discapacidad realizó variadas actividades integradoras haciendo partícipes a toda la comunidad. En instalaciones del Taller Protegido se realizó un taller de sexualidad con profesionales del Hospital Municipal. El Programa ENVION viene trabajando y teniendo una amplia participación comunitaria.

0020

ACTA N° 963° - (CONTINUACIÓN):

El año pasado, por primera vez, los jóvenes participaron del tradicional desfile de la Fiesta Provincial de la Llanuras, dando una clara visibilidad a este grupo. Realizaron diferentes talleres, participaron de actividades con adultos mayores en geriátricos y el Hogar de Ancianos. En general, el grupo ENVION participa activamente de nuestra vida comunitaria. La Dirección de Cultura orientó todos los esfuerzos para ampliar y jerarquizar las ofertas y posibilidades culturales. Para eso, trabajamos en adaptar los espacios edilicios para brindar comodidad a los asistentes. En ese sentido, refaccionamos la Casa de la Cultura, un espacio de la Terminal de ómnibus, el Teatro Municipal y otros que albergan actividades culturales de amplia concurrencia. Sabemos que es fundamental brindar espacios cómodos y acordes para la cultura dorreguense. La concurrencia a las diferentes asistencias técnicas y talleres, que se realizan con el fin de transmitir saberes técnicos y artísticos, sigue creciendo y teniendo cada vez más participación de vecinos. Prueba de ello fueron los numerosos y concurridos cierres desarrollados en el transcurso del mes de noviembre pasado. Al margen de la participación en los cursos y talleres dictados, todas las actividades culturales desarrolladas han tenido una marcada participación de la comunidad. Es así, que la Fiesta de las Colectividades, el año pasado realizada en conjunto con la festividad por el aniversario de nuestro distrito, lo que denominados “Dorrego Festeja”, se constituyó en un amplio paseo comunitario, donde toda la población tuvo la oportunidad de disfrutar de números artísticos musicales y de danzas; acompañados por amplias variedades gastronómicas ofrecidas por nuestras colectividades. El ciclo de cine, los viernes musicales, eventos en conmemoración por el día del inmigrante, actos por el día de la mujer, en el marco de lo que hemos denominado “marzo violeta”; eventos culturales en apoyo a la Fiesta de las Llanuras; por citar solo algunas de las realizaciones, han hecho que nuestro Centro Cultural se convierta en un espacio habitual de visita y concurrencia de los vecinos. El ciclo de cine temático, dirigido a toda la comunidad, apuntó a promocionar el género, las presentaciones realizadas fueron articuladas con el área de educación de nuestro Distrito. Marzo Violeta tiene como objetivo recuperar la memoria de las luchas de las mujeres por sus derechos y contribuir a reconstruir estereotipos de

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE

género clásicos tradicionales, por medio de actividades y manifestaciones artísticas. También en ese mes se realiza el reconocimiento a mujeres destacadas de nuestro medio, en conjunto con nuestras instituciones. Los actos por El Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia, preservan la memoria histórica en torno al período de la última dictadura militar en nuestro país; recuerda a los detenidos desaparecidos de nuestro medio, a través de muestras de artistas locales e invitados. Se posibilita la participación de vecinos y principalmente de familiares de desaparecidos y ex detenidos. En el mes de Mayo realizamos la jornada por el Día Internacional de los Museos, en ese importante evento nos proponemos resaltar a los museos como espacios dinámicos de actividades culturales diversas. Actuaron artistas y músicos locales y regionales. Este evento contó una importante aceptación de la comunidad. Nuestro Museo Municipal implementó la actividad “La Valija del Museo”, poniendo a disposición de docentes todo el material patrimonial con que cuenta, y fue destinado a establecimiento educativos de los tres niveles. La “Semana del Libro y la Lectura” se realiza con el fin de promocionar la lectura y escritura de la comunidad toda, por medio de diversas actividades, como charlas, talleres, presentaciones de libros, espectáculos teatrales y musicales. Las actividades fueron articuladas con bibliotecas populares, sellos editoriales, escuelas, artistas y escritores. El encuentro de Poesías “Estación Juárez” tiene un lugar ganado en la agenda cultural. Se viene realizando para promocionar el género a través de diferentes actividades artísticas. Se ha incorporado a nuestras actividades la celebración del Día de los Monumentos. El año pasado con el objetivo de recuperar el patrimonio material e inmaterial de la ciudad de Oriente, se desarrolló la actividad con artistas y músicos invitados. Las actividades deportivas tienen un amplio alcance a la comunidad. Se ofrecen en nuestro polideportivo municipal clases de básquet, handball, yoga, gimnasia localizada y aeróbica, stretching, entre otras. Se realizan actividades en conjunto con el Taller Protegido y entidades educativas. El seven de rugby que se lleva a cabo en el Balneario Marisol, la maratón en El Perdido, la Fiesta de la Juventud, de Carnavales, son algunas actividades que realiza la Subdirección de Deportes fuera de su asiento habitual. En materia de seguridad, pese a no ser incumbencia directa de éste municipio, hemos realizado importantes aportes. Hemos recibos, por gestiones realizadas ocho móviles policiales en estos primeros cuatro años. Específicamente en el último, un auto y dos camionetas, todos cero kilómetros. Este municipio aporta insumos para el normal funcionamiento administrativo de las reparticiones policiales, al margen del apoyo para el mantenimiento y correcto funcionamiento de todos los móviles. Un objetivo que nos trazamos allá por 2015 fue encontrarle solución a un problema de larga data en nuestra ciudad, como es el estacionamiento y tránsito de camiones. Para ello definimos el lugar para hacer una playa de camiones, la construimos, la dimos en concesión a la Asociación de Bomberos Voluntarios y firmamos el respectivo convenio. La Dirección de Inspección ha trabajado en conjunto con otras áreas, en su equipamiento, restando adquirir y colocar un total de ocho cámaras de seguridad, las que serán instaladas en el predio y monitoreadas por el concesionario de la playa, lo que brindará la seguridad que requiere el servicio. En este sentido, estamos trabajando en conjunto con los sectores del transporte, en la redacción de una Ordenanza que elevaremos próximamente a este Cuerpo, dando un nuevo orden de circulación y estacionamiento a éstos vehículos de gran porte. La Sociedad de Bomberos Voluntarios es la responsable de su explotación y administración, aportando personal de manera permanente en la playa, para asegurar el cuidado de los bienes en guarda. La Dirección de Producción lleva adelante diversos programas con amplio alcance sobre actividades productivas nuevas y en ejecución. El Programa de microcréditos el año pasado brindó asistencia financiera por casi dos millones de pesos, destinados a emprendimientos productivos, de servicios y turismo. Esa cifra, sumada al recupero de los ya otorgados nos posibilitó poder atender las necesidades de los nuevos emprendedores. Actualmente se encuentran dos empresas locales adheridas al programa PROMOJOVEN. Esta iniciativa tiene por objeto propiciar y permitir el entrenamiento y capacitación laboral de las personas jóvenes a través de aquellos empleadores dedicados a la producción de bienes y servicios de nuestro Partido. A través de este plan continuamos apoyando a empresas locales y facilitando posibilidades laborales a los jóvenes. Entre los días 7 y 14 abril del pasado año, se desarrolló la fiesta Provincial del Olivo, en esa ocasión con una propuesta innovadora, donde gran parte del evento se llevó a cabo al aire libre, con un patio de comidas, paseos artesanales, culturales y musicales. Esta nueva propuesta fue aceptada por la comunidad, motivo por el cual ya estamos trabajando para esta nueva edición en el mismo sentido. La Fiesta incluyó la organización de visitas guiadas a fincas, el circuito de cicloturismo y la realización de un encuentro de cata con capacitación en evaluación sensorial de aceites, con degustaciones y maridaje. La Dirección de Producción trabajó en la vinculación de los distintos actores para conformar un Centro de Acopio de lana en nuestro Distrito. El objetivo es lograr alternativas de comercialización más fáciles y

accesibles para nuestros productores. Se concretó la inscripción en el Registro Nacional de Parques Industriales, el RENPI, de nuestro Sector Industrial Planificado, hecho que regulariza definitivamente su situación como tal y lo ubica en condiciones de acceder a fuentes de financiamiento para mejoras y lo hagan más atractivo para futuras inversiones. Es necesario destacar que se subdividieron las parcelas existentes, generando mayor cantidad de lotes para la instalación de nuevos desarrollos productivos. Se delimitaron nuevas calles, con el fin de brindar mayor operatividad y comodidad en el sector. Está funcionando ya en el lugar una nueva planta Industrial de Procesamiento de Soja y Girasol, empresa que ha elegido a nuestro Sector Industrial para volcar una importante inversión; con los consiguientes beneficios que este tipo de instalación genera. Desde esta Dirección se realizaron varias capacitaciones y jornadas en conjunto con el Ministerio de Agroindustria de la Provincia y otras con la Sociedad Rural de nuestra ciudad; tal es el caso del curso para aplicadores de fitosanitarios y el otorgamiento del carnet habilitante para esos fines. Con el INTA se llevaron a cabo jornadas técnicas apícolas, ganaderas y olivícolas. También organizamos en el mes de julio conjuntamente con la Dirección de Vialidad El Taller de Caminos Rurales; y en conjunto con la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO), la capacitación en emprendedorismo denominado “desarrollo de aptitudes emprendedoras”. Hemos tenido activa participación en el Consejo Local Asesor de Chacra Experimental Barrow, con presencia en las reuniones mensuales; en la segunda jornada de desarrollo productivo local que se realizó

0021

ACTA N° 963° - (CONTINUACIÓN):

en González Chávez; en el lanzamiento de la oferta turística vacaciones de invierno, llevada a cabo en la ciudad de Bahía Blanca; en la Capacitación anual de informantes turísticos; en jornadas de comercio exterior para PYMES, y otras que propician y facilitan la producción, exposición y comercialización de nuestros productos. Nuestro municipio ha estado presente con stand de la Dirección de Producción y Turismo en la Exposición Rural y en la Muestra Distrital Anual de Carreras Universitarias y Terciaria. Venimos interactuando y articulando acciones con el COPRET, la Mesa Distrital de Educación y Trabajo, el CONICET, Direcciones de Turismo de la zona y establecimientos educativos de nuestro Distrito. Año a año las temporadas de verano en Marisol se van superando. Es un destino turístico descubierto por cada vez más gente, por lo tanto debemos prepararnos para ofrecer los servicios acordes. La limpieza de calles y la playa, la cartelería, el servicio de guardavidas, la atención en salud, la seguridad y todos los aspectos que contribuyen al crecimiento de la villa son cuestiones muy importantes y tenidas en cuenta en forma permanentemente. Desde el área de Turismo se ha organizado con éxito eventos artísticos en el Balneario, dando valor y promoción al anfiteatro de la Villa, incluyendo la participación de instituciones que brindaron ofertas gastronómicas. La Educación viene siendo un eje fundamental de este gobierno y lo seguirá siendo. Mediante Acta Acuerdo firmada en el año 2019 con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Escolar, atendimos necesidades de infraestructura de varios establecimientos escolares del Distrito. Concretamente, el año pasado se construyó el paredón de la Escuela de Educación Especial N° 502. En la Escuela Primaria N° 2 de Aparicio se realizó la obra de pintura en general. Se pintó toda la Escuela, por dentro y por fuera. En el Centro Educativo se reemplazó la totalidad de la cubierta y se colocaron nuevas aberturas. Para el presente año, está prevista su pintura y realizar todo el sistema de calefacción. En la Escuela N° 19 se realizó toda la instalación eléctrica, trabajos de pintura, cielorrasos y se comenzaron los trabajos de refacción de la cocina. La Escuela N° 3 de Gil, que cumplió sus 125 años, fue también pintada en su totalidad. Se realizaron instalaciones de agua completas en los Jardines 901 de nuestra ciudad y 903 de Oriente. En la Escuela Primaria N° 32, Pedro Haugaard se realizó una nueva perforación de agua e instalación de la bomba correspondiente; al igual que en la Escuela Primaria N° 5 de Irene. Se compraron e instalaron calderas nuevas para las escuelas secundarias Media N° 2 y Técnica N° 1. También en la Secundaria 2 se realizó la impermeabilización de sectores de la cubierta. Estas son algunas de las obras que hemos realizado, tenemos el pleno convencimiento que es nuestro deber conservar y mejorar los edificios escolares del distrito; sabemos que ello contribuye al aprendizaje y educación de nuestros niños. Garantizar el transporte escolar para nuestros alumnos ha sido también una prioridad. En esta cuestión, también mediante un acta acuerdo firmado con la Provincia de Buenos Aires, se aseguraron todos los recorridos de transporte escolar; sumado a otros que se fueron agregando en el transcurso del año. Se asiste a los establecimientos escolares con el apoyo presupuestario para incorporar profesionales que colaboran en el desarrollo y la atención de los alumnos; es así que se subsidia la atención de acompañantes externos, psicopedagogos, fonoaudiólogos, psicólogos infantiles, por mencionar alguno de los profesionales. De igual manera se brinda apoyo para el funcionamiento de la escuela de

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H: CONCEJO DELIBERANTE

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE

verano que se desarrolla durante todo el mes de enero; y durante el ciclo lectivo se subsidian viajes educativos y compras de material escolar. Como surge de lo expuesto, son muchas y variadas las áreas que se atienden desde este municipio, algunas con injerencia directa, otras no, pero todas son igualmente consideradas. En ese sentido, continuaremos aportando todo el esfuerzo con el fin de asegurar la atención a todas las instituciones y vecinos que requieran intervención de este Municipio; poner a todos los habitantes de nuestro distrito en un pie de igualdad... En servicios, en obras, en escuelas renovadas, en salud... Como lo he hecho hasta ahora, comprometo toda mi responsabilidad al momento de la administración de los bienes públicos y fondos municipales, siendo austero, cuidadoso y responsable en el manejo del presupuesto municipal. La realidad nos exige trabajar con estos principios y valores. Todo ello contribuye al orden fiscal y la prolijidad administrativa, y a no perder de vista los ejes prioritarios de gestión. Sé que también puedo contar con el compromiso del ciudadano, que es el que da vida y aliento a las organizaciones de la sociedad. Hoy estamos viviendo tiempos difíciles, pero no nos han frenado, más bien nos han desafiado a ser más eficientes administradores de la cosa pública y por eso hoy vemos asfalto, nuevas luminarias, servicios básicos en lugares donde hace muchos años atrás era impensado. Los tiempos nos han desafiado, insisto, pero más que nunca estaremos al lado de cada institución, al lado de cada vecino, porque nuestra responsabilidad es política, pero el compromiso es de todos los dorreguenses todos. No tengo dudas que juntos cumpliremos nuestros objetivos. Con estas palabras, dejo oficialmente inaugurado este nuevo período de Sesiones Ordinarias. Muchas gracias”.- (Aplausos).- **NOMDEDEU:** “Continuando con el punto 1.3. del Orden del día... perdón. Habiendo quedado inaugurado este Período de Sesiones Ordinarias, sometemos a consideración un Cuarto Intermedio... Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- (Cuarto Intermedio)- **2.- ARTÍCULO 76º) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL: 2.1.-** Ratificación de la Comisiones Internas.- Por Secretaría se da lectura de la Conformación surgida en Sesión Preparatoria”.- (Secretaria lee).- **NOMDEDEU:** “Se ha convenido ratificar la composición de cada una de ellas tal cual se ha venido trabajando hasta el momento. Está a consideración... Aprobado por unanimidad”.- **3.- ARTÍCULO 18º) DEL REGLAMENTO INTERNO: 3.1.-** Fijación de Días y horarios de sesiones, para el presente período.- Corresponde fijar en este momento los días en que nos vamos a reunir durante este periodo 2020 de sesiones ordinarias”.- **MINNAARD:** “Pido la palabra Sr. Presidente”.- **NOMDEDEU:** "Tiene la palabra la Concejala Minnaard”.- **MINNAARD:** “Si, para comunicar que las Sesiones serán los 2º y 4º jueves de cada mes, tal y como veníamos funcionando. Y la hora será a las 13:00”.- **NOMDEDEU:** “Está a consideración... Aprobado por unanimidad.- No habiendo más temas que tratar y siendo la hora 11: 20, damos por finalizada la presente Sesión”.- =====

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE